

RESOLUCIONES DE INTERÉS GENERAL

N°	FECHA	TEMA
<u>1355</u>	30/09/1997	Reglamentación de la Ley 9005 – Arts. 46°, 47°, 50°, 51° y 52°
<u>1399</u>	05/01/1998	Reglamentación de la Ley 9005 – Arts. 1° al 28°
<u>1517</u>	29/03/1999	Forma de Registración de Aportes Mínimos pagados fuera de término
<u>1611</u>	04/12/2000	Determina la forma de cálculo de los años de aporte a computar s/ Ley 9270
<u>1612</u>	17/02/2001	Reglamenta Ley 9005 respecto de aporte por trámites s/ Ley 22.172
<u>1613</u>	17/02/2001	Reglamenta Ley 9005 respecto del aporte en Juicios de Ejecución de Sentencia
<u>1631</u>	29/05/2001	Aportes Obligatorios Ley 9005, para Profesionales que intervengan por designación del Superior Tribunal de Justicia de E. R.
<u>1660</u>	17/10/2001	Reglamentación para Elecciones de Directores, Revisores de Cuentas. Y Consejeros de Caja Forense de Entre Ríos
<u>1739</u>	19/11/2002	Ampliación del Art. 52° de la Ley 9005 (trámites judiciales no contenciosos en los cuales se solicite la homologación judicial de un convenio)
<u>2071</u>	01/10/2008	Aportación en mediación
<u>2087</u>	23/12/2008	Aprobación del formulario de cédula para la comunicación de los mediadores a la Caja del Incumplimiento de la Ley 9005 s/ Art. 60
<u>2280</u>	29/08/2011	Otorgar a los jubilados y pensionados de la Caja Forense de Entre Ríos una mejora en los beneficios del Fondo Solidario, incorporando el Sueldo Anual Complementario, y modificar la escala del Artículo 45° de la ley 9005 a partir del 1° de enero del año 2012
<u>2526</u>	15/09/2014	Línea de créditos Personales para Noveles profesionales – Reglamentación
<u>2642</u>	22/02/2016	Créditos Hipotecarios 2016 – Su Reglamentación
<u>2274</u>	08/08/2016	Línea de Creditos Personales para Congresos de Derecho. Deja Sin efecto Res. 2443. Monto a prestar: 20 jus. Se descuenta importe Inscripción. Tasa: Tasa Badlar. Financiación: 10 cuotas. 1° cuota 10/11/2016
<u>2859</u>	25/06/2018	Fija el Haber previsto del Fondo Solidario en \$ 13.500 a partir de Julio de 2018. Establece el nuevo valor del Jus en \$ 440 a partir del 01/07/2018.